

EDICTO

Nº Edicto: 13311

Carátula: GABRIELLI, MARINA ALEJANDRA C/ VIVOD, ANTONIO MARTIN S/ DIVORCIO(F) (DIGITAL)

Número de Expediente: Recep.:BA-05729-F-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6196

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Cecilia M. Wiesztort, Jueza a cargo del Juzgado de Familia Nº 7, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariana López Haelterman y el Dr. Fernando De La Calzada, Coordinador de la Oficina de Tramitación Integral, citan y emplazan al señor Antonio Martin Vivod, DNI Nº 25.638.670, en los autos "GABRIELLI, MARINA ALEJANDRA C/ VIVOD, ANTONIO MARTIN S/ DIVORCIO(F) (DIGITAL)" Expte. Nº BA-05729-F-0000, por el plazo de 10 días, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial a los fines de su representación. Publíquese durante dos días. San Carlos de Bariloche, 15 de junio de 2023.-